

“CADA UNO JUZGA BIEN AQUELLO QUE CONOCE” (ARISTÓTELES, *EN*, I, 3, 1094 b 28-1095 a 13)¹

MARGARITA MAURI

The aim of this paper is to explain, by means of Aristotelic texts, the answer to two questions related to the mentioned concepts: 1) What is the goal and purpose of the philosophy of human things?: and 2) To whom is this knowledge addressed?

En las últimas líneas del capítulo tercero del primer libro de la *Ética a Nicómaco* Aristóteles se refiere, tan breve como explícitamente, a las condiciones de la materia que comienza a desarrollar y también menciona las que ha de reunir aquél que pretenda ser, con provecho, su discípulo. La finalidad de esta comunicación es la de exponer, siguiendo los textos aristotélicos, la respuesta a dos cuestiones relacionadas con las líneas mencionadas: 1) ¿Cuál es el objeto y el objetivo de la filosofía de las cosas humanas?; y, 2) ¿A quién se dirige este conocimiento?

1. ¿Cuál es el objeto y el objetivo de la filosofía de las cosas humanas?

Con el nombre de ‘filosofía de las cosas humanas’² Aristóteles se refiere a los temas desarrollados en la *Ética a Nicómaco* desde cuyo final da paso a la segunda parte de esa filosofía, constituido por el tratado de la *Política*. En la primera de las obras, el interés de Aristóteles se ha centrado en todo lo concerniente a la felicidad humana abordada, básicamente, desde su ámbito individual. Sin embargo, puesto que hablar de la felicidad individual no

¹ Comunicación presentada durante las XXXVIII Reuniones Filosóficas (28-30 de abril de 1999) celebradas en la Universidad de Navarra bajo el título *La filosofía práctica de Aristóteles*.

² Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, tr. J. Marías / M. Araujo, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, ³1981, ed. bilingüe (*EN*, X, 9, 1181b 15-16).

deja de ser una licencia metodológica, el autor completa la exposición de la filosofía de las cosas humanas con el estudio de la comunidad que ha de albergar, y también procurar, la actividad virtuosa que constituye el objeto de la Ética.

El ámbito de conocimiento de la filosofía de las cosas humanas es el de las cosas de la vida en un doble sentido³: 1) en el sentido de que ese es su objeto, trata sobre ellas, las explica, busca su fundamento; y 2) también precisa de su ejemplo para probar la explicación teórica que trata de entender las cosas humanas, la actividad práctica: “En todas estas cuestiones debemos intentar convencer por medio de argumentos, empleando los hechos observados como prueba y ejemplo”⁴.

La finalidad de una investigación que verse sobre la praxis humana no puede ser otra que la de la incorporación vital de sus conclusiones. El conocimiento que se desarrolla para conocer una de las actividades propias del hombre se justifica por la posibilidad de incorporar a la práctica el resultado de dicha investigación. De otro modo, carecería de sentido o cabría relegar esa actividad de investigación a la categoría de “divertimento”.

2. ¿A quién se dirige este conocimiento?

Por paradójico que parezca, el conocimiento sobre las cosas humanas se dirige a todos aquellos que, en su vida práctica, ya aplican las conclusiones de esa reflexión. En otros términos, esta clase de saber resulta provechoso sólo para aquéllos que guían su conducta por la razón. Con lo cual, el pensamiento de Aristóteles en este punto puede formularse del siguiente modo:

- a) La praxis previa al conocimiento permite que éste resulte provechoso.
- b) El conocimiento fruto de la reflexión sobre las cosas humanas no puede tener otro fin que el práctico.

³ Aristóteles, *EN*, I, 3, 1195a 34.

⁴ Aristóteles, *Ética Eudemia*; tr. J. Pallí, Gredos, Madrid, 1988, *EE*, I, 6, 1216b 27-29.

Una de las características diferenciadoras del ámbito práctico con respecto al especulativo es la necesidad que acompaña al conocimiento del primer género de ser traducido al terreno de la acción, para lo cual, más allá del propio conocimiento, se precisa la presencia del hábito sin cuyo concurso falla el puente que se tiende entre el conocimiento adecuado y la actuación pertinente.

No es necesario presuponer conocimiento filosófico alguno en el que guía su conducta por la virtud, puesto que, de acuerdo con Aristóteles, no existe relación de necesidad alguna entre el conocimiento sobre la virtud y su práctica posterior. De este modo, hay que suponer que la conducta virtuosa proviene de una cuidadosa educación que empieza en la infancia y puede, eso sí, ser complementada con la reflexión teórica que la filosofía proporciona. Y, aunque la condición necesaria para sacar algún provecho de la reflexión filosófica sobre las cosas humanas sea la de estar habituado a guiar la conducta por la razón, no por eso se negará cierto tipo de utilidad práctica al conocimiento filosófico aun para el que, convencido ya por la práctica, se acerque a escucharlo. De otro modo, no podrían entenderse las palabras de Aristóteles cuando dice que “el saber acerca de estas cosas será muy provechoso”⁵. Lo que permite al virtuoso incorporar a la conducta las reflexiones especulativas es la disposición de carácter que le define como persona virtuosa. Aquello que la razón estima como lo mejor, en este caso como conclusión de la reflexión filosófica, no encuentra ninguna clase de impedimento para ser puesto en práctica porque la parte afectiva o pasional se halla ya moldeada por la razón. Si no fuera así, la fuerza del razonamiento no sería suficiente para incorporar a la conducta esas conclusiones cuando la parte apetitiva no está habituada a secundar a la razón. Los razonamientos se pierden cuando no son atendidos por el que puede entenderlos, porque la sola fuerza de la razón sirve para estimular al virtuoso, pero carece de eco ante el que no lo es:

“Ciertamente, si los razonamientos bastaran para hacer buenos a los hombres [...] sería preciso procurárselos; pero de hecho, si bien parece que tienen fuerza suficiente para exhortar y

⁵ Aristóteles, *EN*, I, 3, 1095a 11-12.

estimular a los jóvenes generosos y para infundir el entusiasmo por la virtud en un carácter noble y verdaderamente amante de la bondad, resultan incapaces para excitar a la bondad y a la nobleza al vulgo⁶.

En *EN*, I,4,1096b 6-8 Aristóteles se refiere a lo supérfluo de la reflexión filosófica cuando el carácter moral ya se halla bien dirigido por los hábitos:

“Pues el punto de partida es el qué (*hóti*), y si está suficientemente claro, no habrá ninguna necesidad del porqué (*dióti*). Un hombre tal, o tiene ya o adquirirá fácilmente los principios”.

La política, en su reflexión sobre las cosas buenas y justas, se interesa por las razones de la bondad o maldad de la actividad práctica, es decir, su interés está centrado en las causas o principios universales que la explican. La captación de la explicación relativa a los principios se presenta más comprensible para aquel cuya actividad práctica es buena. El hombre cuya vida práctica está conducida por hábitos buenos –Aristóteles se refiere a la praxis con el término «*hóti*», «qué»– no precisa del conocimiento de los principios –«*dióti*»– para la praxis, si por ‘precisar del conocimiento de los principios’ entendemos su necesidad con vistas a una conducta buena.

En *X*, 1, 1172b 4-7 Aristóteles escribe:

“Parece, pues, que los argumentos verdaderos son de gran utilidad no sólo para el conocimiento, sino para la vida, porque, como están en armonía con los hechos, se les da crédito, y así mueven a quienes los comprenden a vivir de acuerdo con ellos”.

No cualquier argumento resulta convincente, sino el verdadero, porque en su expresión muestra las cosas tal y como ocurren. Ahí radica el poder de su convicción, en ser capaz de dar explicación de los hechos. Sin embargo, estos argumentos sólo son convincentes para los que pueden apreciar su contenido. Aristóteles señala con el término “comprender” la especial captación que el hombre virtuoso tiene de los argumentos verdaderos relati-

⁶ Aristóteles, *EN*, X, 9, 1179b 6.

vos a las cosas humanas. Por eso, los argumentos verdaderos tienen una función estimuladora de la conducta buena sólo en el caso de que sean comprendidos por hombres de carácter ordenado, porque “El resultado de las lecciones depende de las costumbres de los oyentes”⁷.

Por todo lo considerado hasta aquí, se comprende que Aristóteles afirme que el joven –joven de edad o de carácter– no sea discípulo apropiado para la política. Justifica su afirmación con tres razones⁸:

1. El joven no tiene experiencia de las acciones de la vida.
2. El joven se deja llevar por sus sentimientos.
3. El joven procura todas las cosas de acuerdo con la pasión.

El principal obstáculo para que el joven sea un buen discípulo de la política se encuentra en que, debido a su carácter, atiende más a la pasión que a las razones. Pero Aristóteles se refiere también al joven de carácter, es decir, a aquél que habiendo vivido lo suficiente para poseer la experiencia y un carácter bien conducido por los hábitos, da muestras de guiar su vida por los dictados de la pasión. Ni en un caso ni en otro el conocimiento resultará útil, o lo que es lo mismo, en ninguno de los dos casos el conocimiento que la filosofía de las cosas humanas proporciona podría tener una aplicación práctica, cuando, como dice Aristóteles, “el fin de la política no es el conocimiento, sino la acción”⁹.

La inutilidad del conocimiento práctico puede ser debido a dos causas:

- 1) a las condiciones del oyente,
- 2) a la finalidad de la investigación.

Acerca de la primera causa, hemos visto como el carácter moral del oyente determina el grado de utilidad del conocimiento recibido. El hombre movido en sus elecciones por la pasión es incapaz de aplicar a la praxis el conocimiento teórico, porque

⁷ Aristóteles, *Metafísica*; tr. V. García Yebra, Gredos, Madrid, ²1982, *Met.* II, 3, 994b 31.

⁸ Aristóteles describe ampliamente el carácter del joven en *Retórica*, II, 12, 1389a 2-1389b 14.

⁹ Aristóteles, *EN*, I, 4, 1095a 6.

ninguna clase de conocimiento incluye la capacidad de usar ese conocimiento:

“Ninguna de las otras ciencias confiere al que la aprende el uso y el ejercicio, sino sólo la facultad. En este caso, incluso el conocimiento de estas cosas no confiere el uso [...] sino la facultad; la felicidad no consiste en el conocimiento de las cosas que la producen, sino que deriva del uso de estos medios”¹⁰.

El joven de edad o de carácter podría llegar al conocimiento del objeto de la política, pero como la finalidad de dicho conocimiento es su uso, no solo su posesión, el joven de edad o de carácter no lograría ese fin, con lo cual, como dice Aristóteles, “Para tales personas, el conocimiento resultaría inútil”¹¹.

En cuanto a la segunda razón de la inutilidad del conocimiento, ésta la encontramos en el hecho de que la intención de mantener en el terreno teórico la especulación sobre un objeto práctico, pervierte, en parte, su naturaleza, puesto que con la intención de no traspasar las barreras de lo teórico queda sin aplicación lo que, de suyo, sirve para ser aplicado o sirve sólo en tanto que se aplica. Así, con relación a esta segunda causa de inutilidad dice Aristóteles: “Por tanto, puesto que el presente tratado no es teórico como los otros (pues no investigamos para saber qué es la virtud, sino para ser buenos, ya que en otro caso sería totalmente inútil)”¹².

“Cada uno juzga bien aquello que conoce”, dice Aristóteles, donde ‘conocer’ tiene una connotación eminentemente práctica. Los que tienen experiencia sobre determinadas cosas juzgan rectamente sobre ellas y también acerca de cómo se han realizado y por qué medios. Aristóteles, en el último capítulo del libro X de la *EN*, se refiere a los políticos y a los médicos. Los tratados sobre las leyes son útiles para los que entienden de leyes, y los tratados de Medicina para los expertos en ese arte. Bien pueden leer los tratados de leyes y de Medicina quienes, no siendo ni políticos ni

¹⁰ Aristóteles, *Magna Moralia*, II, 10, 1208a 34-38. *The Complete Works of Aristotle*, J. Barnes (ed.), Princeton University Press, Princeton, ²1985, vol. II. Traducción al castellano de la autora.

¹¹ Aristóteles, *EN*, I, 3, 1095a 9-10.

¹² Aristóteles, *EN*, II, 2, 1104b 26-29.

médicos, tienen interés en comprender ambas ciencias; “pero los que, sin ningún hábito, recorran tales documentos, no podrán juzgar acertadamente (a no ser que tengan especial don natural para ello), si bien puedan adquirir de ese modo mayor comprensión de tales cuestiones”¹³.

A quien resulta más útil el conocimiento es a aquél que posee la práctica de ese conocimiento. Esto es así porque determinado tipo de conocimientos, los que se completan con la práctica correspondiente, son recibidos con mayor facilidad por aquéllos que desde la práctica acceden al universal, justamente porque la práctica les proporciona el utillaje básico para ese acceso a la explicación abstracta. El conocimiento práctico se completa sólo con el uso práctico de ese conocimiento. Por eso, el que se halla dentro de una práctica encuentra útil la explicación teórica de la práctica. Si con el conocimiento no se adquiere el uso –con lo que el conocimiento práctico resulta inútil–, cuando ya se tiene el uso resulta útil ilustrarlo con el conocimiento. De ahí que Aristóteles diga que el conocimiento sobre las cosas humanas resulta inútil para quéllos que no guían su vida de acuerdo con la razón.

Margarita Mauri Álvarez
Departamento de Filosofía Teórica
Facultad de Filosofía
Universidad de Barcelona
Zona Universitaria de Pedralbes
08028 Barcelona España

¹³ Aristóteles, *EN*, X, 9, 1181a 10-12.